



Universidad de Valladolid

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO
SOCIAL.**

DEPARTAMENTO: Derecho Civil.

**TRABAJO DE FIN DE GRADO: EDUCACIÓN
INFANTIL.**

**TÍTULO: Educar en valores a través de la Educación
emocional en Educación Infantil.**

**Presentado por Irene Caminero Robles para optar al grado de
Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.**

Tutelado por: D. Germán de Castro Vítores.

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado se pone de manifiesto la importancia del desarrollo de la Educación en valores y la Educación emocional en el aula de Educación Infantil, concretamente en el segundo ciclo, con alumnos/as de cinco y seis años. Previamente, se define y expone en qué consiste la Educación en Valores y Educación emocional, y posteriormente se explica cómo a través del desarrollo de las competencias emocionales, se puede llegar a educar en valores.

En la propuesta que aparece en este Trabajo de Fin de Grado se recogen una serie de actividades, a través de las cuales se pretende demostrar la posibilidad de educar en valores a través del desarrollo de la Educación emocional

Palabras clave: Educación en valores, temas transversales, inteligencia emocional, Educación emocional, emociones, empatía, autoconocimiento, autoconcepto, respeto, compromiso y tolerancia.

ABSTRAC

In this end of degree work is expose the importance of the Educational values and emotional education development inside of pre-school education with childrens between 5 or 6 years old. Previously, it defines and exposes what the Values Education and Emotional education are, after explains how through the development of emotional competencies, you can teach values.

This end of degree work includes activities for demonstrate the ability to teach value through the development of emotional education.

Keywords: Values education, cross-cutting issues, emotional intelligence, emotional education, emotions, empathy, self-awareness, self-concept, respect, commitment and tolerance.

ÍNDICE

| | |
|---|-------|
| INTRODUCCIÓN..... | 5 |
| JUSTIFICACIÓN..... | 6 |
| OBJETIVOS..... | 13 |
| CAPÍTULO 1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA. | |
| 1.1 La Educación en valores..... | 14-19 |
| I. Concepto y definición de Educación en valores..... | 14 |
| II. La Educación moral y la Educación para la Paz..... | 17 |
| III. Objetivos y contenidos de la Educación Moral y para la Paz..... | 17 |
| 1.2 La Educación en valores a través de la inteligencia emocional..... | 19-24 |
| I. La Inteligencia emocional..... | 20 |
| II. La Educación emocional..... | 23 |
| III. De la Educación emocional a la Educación en valores..... | 23 |
| 1.3 La Educación en valores y la Educación emocional en Educación Infantil..... | 24-29 |
| 1.3.1 La Educación en valores | 24-27 |
| I. La importancia de la Educación en valores..... | 24 |
| II. La Educación en valores en la etapa de Educación Infantil..... | 25 |
| | |
| 1.3.2 La Educación emocional en la etapa de Educación Infantil... | 27-29 |
| I. La importancia de la Educación emocional..... | 27 |
| II. La Educación emocional en la etapa de Educación Infantil..... | 27 |
| III. La evolución de las emociones del niño..... | 28 |

| | |
|---|----|
| CAPÍTULO 2: PROPUESTA DIDÁCTICA. | |
| 2.1 Introducción..... | 30 |
| 2.2 Objetivos..... | 30 |
| 2.3 Contenidos..... | 31 |
| 2.4 Metodología..... | 33 |
| 2.5 Actividades..... | 35 |
| 2.6 Temporalización..... | 42 |
| 2.7 Evaluación..... | 43 |
| | |
| CONCLUSIONES..... | 45 |
| | |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 47 |
| | |
| 1. Referencias bibliográficas..... | 47 |
| 2. Webgrafía..... | 48 |
| | |
| ANEXOS..... | 50 |

INTRODUCCIÓN.

Tradicionalmente, la escuela se ha centrado en transmitir una serie de contenidos conceptuales, dando prioridad a los aprendizajes científicos y técnicos. Pero actualmente, se hace necesario transmitir a nuestros/as alumnos/as, una serie de valores tanto personales como sociales, que les permitan desenvolverse en la sociedad en la que viven. Además no podemos olvidar, la importancia que tiene el desarrollo de una buena educación emocional, a través de la cual, los/as alumnos/as puedan expresar sus emociones y sentimientos con total libertad, en un ambiente de confianza y seguridad.

Justificaré la importancia de la Educación en valores y la Educación emocional, utilizando la **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo**, de Educación y el **Decreto 122/2007 del 27 de Diciembre**, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil, en la Comunidad de Castilla y León. Además, en este apartado se pueden encontrar **las competencias propias del Título de Grado de Maestro de Educación Infantil**.

En el primer capítulo de este trabajo, se encuentra la fundamentación teórica, en la que trato de definir y explicar, en qué consiste la Educación en valores y la Educación emocional y cómo a través del desarrollo de las competencias emocionales, podemos llegar a educar en valores.

En el segundo capítulo, planteo una propuesta didáctica, en la que trato de demostrar como a través del desarrollo de las competencias emocionales, el autoconcepto y la autoestima, podemos llegar a transmitir valores como el respeto, el compromiso y la tolerancia. Esta propuesta didáctica ha sido creada para desarrollarla en la etapa de Educación Infantil, destinada a niño/as de 5 y 6 años.

Finalmente, destinaré un apartado a la recopilación de las conclusiones que he obtenido, tras la realización de este trabajo.

JUSTIFICACIÓN

La elección de este tema, está motivada por mi interés personal y profesional en temáticas que tienen que ver con la educación integral de los/as alumnos/as, en la etapa de Educación Infantil.

El desarrollo de esta temática creo que es fundamental y más en estos tiempos en los que estamos inmersos en una crisis de valores notable. Esto no quiere decir que carezcamos de valores, sino que, parece que hemos perdido un tanto el sentido de estos y si a esto le sumamos que la sociedad en la que vivimos promueve planteamientos teñidos de hedonismo y el materialismo, obtenemos como resultado la actual situación convulsa de la que parece que aún no sabemos cómo salir.

Como futura educadora, me veo en la obligación de dar respuesta a la gran necesidad de educar en valores a las futuras generaciones. Considero que el mejor momento para iniciar la Educación en valores se corresponde con la etapa escolar de 3 a 6 años, ya que en esta etapa se instauran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, que se consolidarán y perfeccionarán con el transcurso de los años.

Es necesario comenzar a familiarizar al alumnado de Educación Infantil con valores personales, como la autoestima y el respeto. Aunque tampoco debemos olvidar la importancia de trabajar los valores sociales como el diálogo, el compañerismo y la empatía.

Además de lo comentado, veo necesario trabajar los valores personales y sociales, en Educación Infantil, porque en ello incide la normativa que como educadores debemos considerar:

- 1) En la **Ley Orgánica 2/2006 de 3 de Mayo**, de Educación, se establece, que uno de los principios en lo que se inspira la actual Ley de Educación consiste en la transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

2) El **Decreto 122/2007 del 27 de Diciembre**, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, se hace una referencia a los objetivos y contenidos relacionados de manera directa con esta temática. Se puede destacar lo siguiente:

- **Objetivos de la Educación Infantil:**

- e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

- **Áreas de la Educación Infantil:**

5(...) Se potenciará la educación en valores, con especial referencia a la educación en la convivencia y en la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos escolar, familiar y social.

- **Anexo: Currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil. Principios metodológicos generales:**

- Las actividades en grupo propician la interacción social. Gracias a ellas se potencian diversas formas de comunicación y expresión de sentimientos y emociones, el respeto a distintos puntos de vista e intereses y el aprendizaje en valores. La relación entre iguales favorece, también, los procesos de desarrollo y aprendizaje y las actitudes de colaboración y de ayuda, unos aprendiendo gracias a la mediación de otros más capacitados y éstos estructurando su pensamiento en la medida que han de transmitir sus ideas de forma coherente para poder ser comprendidos.
- El establecimiento de unas relaciones de confianza entre el maestro y el grupo de alumnos, junto con una educación en valores que potencie la convivencia y la igualdad entre niñas y niños en estas primeras edades, es decisivo.

Tal vez, una de las razones de esta crisis de valores que padecemos en la actualidad sea el haber relegado el sentimiento y las emociones a un papel secundario a la hora de tratar con nuestros iguales, familiares o profesores/as.

Tradicionalmente la escuela se ha centrado en los aspectos cognitivos priorizando los aprendizajes científicos y técnicos, dejando de lado el conocimiento de las personas, sin detenerse en reflexionar sobre los sentimientos y las emociones.

Por todas estas razones creo en la necesidad de **dar un papel protagonista en la etapa de Educación Infantil a las emociones**, ya que como podremos ver más adelante esta etapa se corresponde con el periodo en el que se van a asentar las bases de la educación emocional de los/as niño/as.

Para fundamentar el tema me he basado en las teorías de autores como Bisquerra o Prinz, así como en la legislación educativa actualmente en vigor contenida en el citado **Decreto 122/2007 del 27 de Diciembre**, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León, haciendo referencia de manera directa a la Educación emocional. Destaco los siguientes:

- Anexo: Currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil. Principios metodológicos generales:
 - Es importante establecer unas normas que proporcionen seguridad tanto a los niños como al resto de la comunidad educativa. Su respeto es primordial para la formación de hábitos, control de impulsos, emociones y deseos, evitar frustraciones y favorecer la autonomía en actividades y juegos.

- Áreas del segundo ciclo de Educación Infantil: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal
 - Otro aspecto importante del desarrollo personal es la identificación, expresión, reconocimiento y control de los propios sentimientos y emociones. En este período, además de las emociones básicas (alegría, tristeza, miedo, sorpresa, etc.) ya presentes en el ciclo de 0-3 años, aparecen otras emociones más complejas, entre ellas, la vergüenza, el orgullo y la culpa, muy relacionadas con el desarrollo del yo, con la relación con los otros y con la adaptación a las normas.

- El sentimiento personal experimentado depende, en gran medida, del nivel de conocimiento de las normas y valores sociales desarrollados, de la capacidad para evaluar su propia conducta en relación a ellos y de sentirse responsable del éxito o fracaso obtenido. Por todo ello, es preciso favorecer un ambiente que posibilite las manifestaciones emocionales y afectivas ajustadas, ya que suponen otra importante dimensión de la personalidad infantil.
- Objetivos del área: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
- Reconocer e identificar los propios sentimientos, emociones, necesidades, preferencias e intereses, y ser capaz de expresarlos y comunicarlos a los demás, respetando los de los otros.

Relacionando la temática a tratar en este Trabajo de Fin de Grado, con **las competencias propias del Título de Grado de Maestro de Educación Infantil** debemos adquirir durante nuestros estudios, profundizaré en las seis competencias generales analizándolas una por una y seleccionando solo las que tienen más relación con el tema elegido para la realización del presente trabajo.

1. Haber demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el conocimiento y comprensión para la aplicación práctica de:
 - c. Objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación, y de un modo particular los que conforman el currículum de Educación Infantil.
 - d. Principios y procedimientos empleados en la práctica educativa.
 - e. Principales técnicas de enseñanza-aprendizaje.
 - f. Fundamentos de las principales disciplinas que estructuran el currículum.

2. Saber aplicar los conocimientos al trabajo de una forma profesional y poseer las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio –la Educación-. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:

- a. Ser capaz de reconocer, planificar, llevar a cabo y valorar buenas prácticas de enseñanza-aprendizaje.
 - b. Ser capaz de analizar críticamente y argumentar las decisiones que justifican la toma de decisiones en contextos educativos.
3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética. Esta competencia se concretará en el desarrollo de habilidades que formen a la persona titulada para:
 - c. Ser capaz de utilizar procedimientos eficaces de búsqueda de información, tanto en fuentes de información primarias como secundarias, incluyendo el uso de recursos informáticos para búsquedas en línea.
4. Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. Esta competencia conlleva el desarrollo de:
 - b. Habilidades de comunicación oral y escrita en el nivel C1 en Lengua Castellana, de acuerdo con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.
 - d. Habilidades interpersonales, asociadas a la capacidad de relación con otras personas y de trabajo en grupo.
5. Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. La concreción de esta competencia implica el desarrollo de:
 - a. La capacidad de actualización de los conocimientos en el ámbito socioeducativo.
 - b. La adquisición de estrategias técnicas y aprendizaje autónomo, así como de la formación en la disposición para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida.
 - d. El fomento del espíritu de iniciativa y de una actitud de innovación y creatividad en el ejercicio de su profesión.

6. Desarrollar un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso se concretará en:
 - a. El fomento de valores democráticos, con especial incidencia en los de tolerancia, solidaridad, de justicia y de no violencia y en el conocimiento y valoración de los derechos humanos.
 - b. El conocimiento de la realidad intercultural y el desarrollo de actitudes de respeto, tolerancia y solidaridad hacia los diferentes grupos sociales y culturales.
 - f. La valoración del impacto social y medioambiental de las propias actuaciones y de las del entorno.

Por lo que se refiere a las competencias específicas, en este trabajo las que se ponen en juego son:

A) De Formación básica:

1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje en el periodo 0-6, en el contexto familiar, social y escolar.
2. Conocer los desarrollos de la psicología evolutiva de la infancia en los periodos 0-3 y 3-6.
11. Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
14. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.
19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.

20. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos.
29. Comprender que la dinámica diaria en Educación Infantil es cambiante en función de cada alumno o alumna, grupo y situación y tener capacidad para ser flexible en el ejercicio de la función docente.
34. Capacidad para saber atender las necesidades del alumnado y saber transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.
35. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada alumno o alumna como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
36. Capacidad para comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil. 36
39. Capacidad para analizar los datos obtenidos, comprender críticamente la realidad y elaborar un informe de conclusiones.
46. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
47. Capacidad para saber valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación.
48. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

B) Didáctico disciplinar:

1. Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa, así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
31. Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

OBJETIVOS

A través del presente trabajo y su posterior puesta en práctica pretendo perseguir los siguientes fines:

- Contribuir a la buena socialización del alumnado, proporcionando una educación que les aporte valores como el respeto, la tolerancia y el compromiso.
- Desarrollar en el alumnado un adecuado autoconocimiento y valoración de sí mismo, de manera que adquieran una imagen positiva de sus propias posibilidades y capacidades.
- Lograr que los/as niños/as se acepten tal y como son siendo conscientes de cuáles son sus límites y sus capacidades.
- Lograr una autoconciencia emocional, que les permita ser capaces de reconocer e identificar las emociones que sienten en cada momento, comprendiendo las causas que las producen.
- Conseguir un adecuado control de las emociones, de tal manera que desarrollen un mejor manejo de las emociones negativas (tristeza, ira, rabia, etc.), reduciendo así la conflictividad y permitiendo que expresen esas emociones de una manera adecuada y socialmente correcta.
- Enseñar a afrontar las dificultades cotidianas con esfuerzo e ilusión.
- Desarrollar la empatía como método de comprensión de las emociones ajenas, de tal manera que sean capaces de sensibilizarse con las emociones y sentimientos de los demás, aumentando la capacidad de escucha activa y mostrando un mayor interés y preocupación hacia los problemas de las personas que les rodean.
- Ser capaz de resolver los conflictos de una manera pacífica, fomentando el diálogo y la empatía.
- Conseguir que los/as alumnos/as conozcan y acepten las reglas y normas de convivencia.

CAPÍTULO 1: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

1.1 EDUCACIÓN EN VALORES.

Como ya he mencionado en la justificación, vivimos en un mundo convulso, en el que parece que hemos perdido el sentido de los valores, por eso ahora más que nunca es necesario que eduquemos a nuestros/as alumnos/as en unos valores básicos para la convivencia, que contribuyan a fomentar el respeto, el diálogo y la sensibilización ante los problemas, tanto en el aula como en la sociedad.

Los autores González-Lucini (1994a), Otano y Sierra (1994), Yus (1998) y Carbonel, (2002) enuncian las razones por las que la Educación en valores aparece en el sistema educativo:

“Esta inclusión responde a la necesidad de llevar al terreno educativo toda una serie de medidas adoptadas de forma intergubernamental por los gobiernos de los países desarrollados, surgidas a partir de una serie de preocupaciones comunes ante los efectos negativos del desarrollo tecnológico y cultural, en las sociedades más avanzadas, que tiene que ver con la salud, el medio ambiente los conflictos armados, el racismo, la discriminación, etc. Los cuales incumben no solo al desenvolvimiento de cada una de ellas, sino también al de toda la humanidad.” (González-Lucini, 1994a; Otano y Sierra, 1994; Yus, 1998; Carbonel, 2002)

I. Conceptos y definición de Educación en valores.

Analizar etimológicamente por separado las palabras que forman el término Educación en valores nos ayudará a comprender el significado de este.

Educación¹: (del latín educere: 'sacar, extraer' o educare: 'formar, instruir') puede definirse como:

¹ Definiciones de educación. <http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>.

- *Proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.*
- *El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.*

Valores²: es el plural de valor que deriva del latín *valor* puede definirse como:

- *Es aquello que permite a las cosas ser apreciadas o no y que es atemporal. Los valores no dependen de las preferencias individuales y, en general, se presentan polarizados en extremos contrarios, por ejemplo la bondad contrapuesta a la maldad. Los valores pueden ser éticos, políticos, estéticos, económicos, sociales, profesionales, et.*
 - Los valores éticos son una creación humana que se presentan como fundamento de las concepciones del mundo y de la vida. Son una referencia para el mantenimiento de la humanidad del ser humano. El hombre se va deshumanizando en la medida en que se va apartando de los valores éticos.

Una vez que hemos analizado etimológicamente educación y valor/es por separado, tomando como referencia a Marisa del Carmen (1995) podemos llegar a comprender el significado que adquieren estas dos palabras al unir las, entendiendo la Educación en valores como aquella educación que trata de proporcionar a los/as niños/as actitudes y normas que den sentido y orientación a su propia existencia y que sean capaces de incorporar el valor democracia como un hábito de relación personal³.

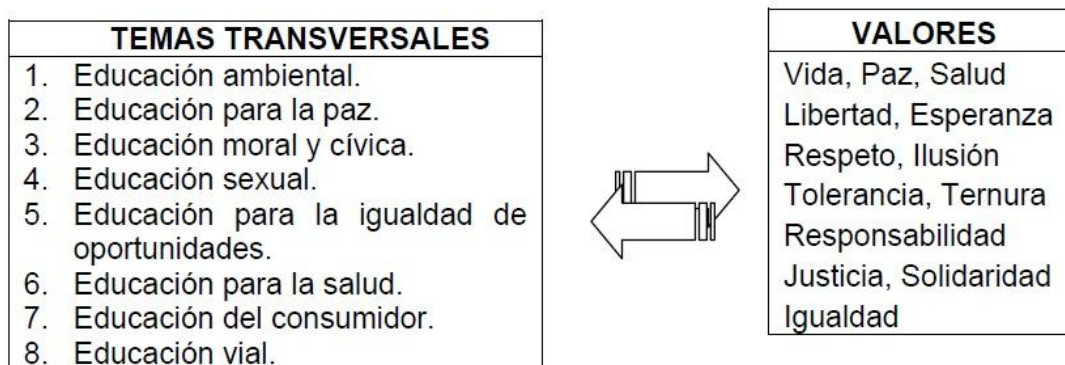
La Educación en valores está formada por una serie de Temas Transversales, los cuales abarcan los aspectos éticos y morales que ayudan a los/as alumnos/as a

² Las definiciones de valor han sido obtenidas de Sático, A (2004) *Jugar a pensar con niños de 3 a 4 años*. Barcelona: Ediciones Octaedro. Página 11 y ss.

³ Del Carmen, M. Aguilar, A. González de Mendiaguchia, P. González, M. Infantes, M y Rodríguez, I. (1995) *Programa de educación en valores para la etapa infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.

reflexionar e interiorizar unos valores básicos que les permitan formarse como personas saludables, integras que están concienciados y sensibilizados con su entorno.

Los Temas Transversales que forman la Educación en Valores son⁴:



Cuadro 1: Relación entre Temas Trasversales y valores educativos (adaptado de González-Lucini, 1993 y Delgado, 2003).

La Educación ambiental: Se pretende trabajar el cuidado al medio ambiente, la naturaleza, los animales y plantas, el reciclaje, el cambio climático...

La Educación para la paz: Según Denip “el amor universal es mejor que el egoísmo, la no violencia es mejor que la violencia y la paz es mejor que la guerra”. Este es el mensaje que transmite a todos los escolares y la razón de que el día 30 de enero en todos los centros escolares se celebre el día de la paz y la no violencia.

La Educación moral y cívica: pretende el cumplimiento de las normas, el desarrollo de actitudes de ayuda y colaboración, que los alumnos sean capaces de valorar la diversidad y respetarla.

La Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos: la educación llevada a cabo y bajo un mismo modelo pedagógico para niños y para niñas (coeducación).

La Educación para la Salud: Engloba, a su vez, la **educación sexual** y la **educación vial**. Por tanto, estos tres aspectos son fundamentales para que los alumnos y alumnas dispongan de una buena salud, que tenga presente otros aspectos más específicos.

La Educación para el consumidor: Se trata de formar a los alumnos con un espíritu crítico y abierto.

⁴ Manuela González Castaño 13 de febrero de 2011. *Educación en Valores en la etapa de infantil*. Revista extremeña sobre educación y formación. Revista digital Paiderez. <http://revista.academiamestre.es/2011/02/educacion-en-valores-en-la-etapa-infantil/>

II. La Educación moral y la Educación para la Paz.

En este trabajo me voy a centrar en los temas transversales que reciben el nombre de Educación Moral y Educación para la Paz.

- La Educación Moral es una educación sobre valores. Se propone formar personas autónomas, dialogantes, tolerantes y comprometidas en la participación social y en la relación personal.
- Educar para la paz es una forma particular de educación en valores. Supone educar desde y para unos determinados valores, como la justicia, la cooperación, la solidaridad, etc.

Estos dos temas transversales en la etapa de Educación Infantil, se pueden abordar de manera conjunta, debido a la profunda interrelación que existe entre ellos, creando así un tema transversal que engloba los dos anteriores y que reciba el nombre de Educación Moral y para la Paz⁵.

Este tema trasversal formado de la unión de la educación moral y la educación para la paz pretende el desarrollo personal de las relaciones personales y afectivas que favorezcan la construcción de la personalidad del niño/a y su crecimiento en un medio impregnado de valores respeto y tolerancia.

III. Objetivos y contenidos de la educación moral y para la paz⁶.

Tomando como referencia a M. Puig Rovira (2008) podemos decir que los objetivos y los contenidos de la educación en valores son:

Los objetivos y contenidos que aparecen en el currículo de Educación Infantil se pueden agrupar en cuatro ejes principales, en los que se recogen los distintos

⁵ Esta afirmación ha sido obtenida del documento realizado por el Servicio de Ordenación Académica de la Educación Infantil en Abril de 2006 Recuperado de http://usuarios.multimania.es/pesegpa/pub/educ_inf_ttc.doc , página 2.

⁶ En este apartado el desarrollo de los objetivos de la Educación en Valores se han tomado de Soler Villa Lobos, M^a Paz. (2008) *De la educación socioemocional a la educación en valores*. Madrid: Secretaría General.

Los objetivos y contenidos relacionados con la Educación Moral y para la Paz han sido recopilados del documento: Educación Infantil: Temas Transversales, realizado por el Servicio de Ordenación Académica de la Educación Infantil en Abril de 2006 Recuperado de http://usuarios.multimania.es/pesegpa/pub/educ_inf_ttc.doc.

Mencionaré este documento más adelante bajo el nombre de Educación Infantil: Temas Transversales (2006)

componentes de la Educación Moral y para la Paz, desde un enfoque adaptado a la Educación Infantil y a las características y peculiaridades de los niños y niñas de estas edades.

***Aprender a ser:** el trabajo formativo que cada individuo realiza sobre sí mismo para liberarse de ciertas limitaciones, para construir una manera de ser realmente querida y para lograr el mayor grado posible de autonomía y responsabilidad.*

La Educación Moral y para la Paz plantea contenidos y objetivos relacionados con la formación de la propia personalidad del individuo, base sobre la que se asentarán sus relaciones con los demás y su inserción social. El concepto que se va a crear el/la niño/a de sí mismo, depende mucho de las valoraciones positivas o negativas que este reciba y de las interacciones sociales que el/la niño/a mantiene con sus iguales y con los adultos.

***Aprender a convivir:** es una tarea educativa que busca liberar a los individuos de ciertas limitaciones (la separación y el aislamiento entre personas, el individualismo que lo valora todo en función del propio interés...), ayudándoles a establecer vínculos basados en la comprensión de los demás y el compromiso en realizar proyectos en común.*

La Educación Moral y para la Paz aborda aquellos aspectos que hacen referencia a las relaciones sociales en un centro de Educación Infantil. El hecho de asistir a una escuela infantil favorece la socialización del niño, pero ese proceso de socialización no es sencillo, ya que los/as niños/as deben pasar de la propia individualidad al encuentro con los demás.

***Aprender a participar:** Se centra en el aprendizaje de la vida en común, un proceso que consiste en llegar a formar parte de una colectividad alcanzando un buen nivel de civismo, o respeto de las normas y hábitos públicos y convirtiéndose en un ciudadano activo, siendo capaz de exigir los derechos que le corresponden y al mismo tiempo sentir la obligación de cumplir con sus deberes y manifestar las virtudes cívicas necesarias para contribuir a la organización democrática de la convivencia.*

La Educación Moral y para la Paz debe proponerse que los/as niños/as de esta etapa alcancen unas bases de respeto y tolerancia, y una valoración positiva de las diferencias, se les mostrarán otras situaciones de infancia menos favorecidas, para que,

en la medida de sus posibilidades, vayan adquiriendo actitudes de ayuda y solidaridad con esas situaciones.

Aprender a habitar el mundo: Intenta implantar reflexivamente en cada joven una ética de preocupación y cuidado por la humanidad y por la naturaleza totalmente imprescindible, en un momento en el que la globalización se extiende por todos los ámbitos de la vida y en que la crisis ecológica también se ha generalizado de manera implacable por todos los rincones de la Tierra.

El tema transversal de la Educación en valores, que se centra en la consecución de este objetivo es la Educación ambiental.

Aprender a solucionar los conflictos de manera pacífica: en la Educación para la Paz se propone el aprendizaje desde los primeros años de la resolución no violenta de los conflictos. Abordando todos aquellos aspectos relacionados con la violencia que rodea el entorno, y el aprender a resolver pacíficamente los conflictos que surgen en la escuela infantil.

Queremos conseguir que los/as niños/as aprendan a resolver los conflictos de forma pacífica, potenciando el diálogo como forma de expresión y entendimiento para poder llegar a obtener soluciones que hayan sido negociadas por las partes implicadas en el conflicto.

1.2 LA EDUCACIÓN EN VALORES A TRAVÉS DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.

En este apartado se puede encontrar las razones por las cuales la Educación en valores y la Educación emocional han de confluir.

Existen suficientes evidencias empíricas (Damasio, 2005; Greene, 2004 y De Waal, 2007)⁷ para poder afirmar que una educación que potencie el desarrollo de las

⁷ Waal, F. de. (2007). Los instintos sociales de los primates, la moralidad humana y el auge y la caída de la “teoría de la capa”. En F. de Waal (Ed.), *Primates y filósofos. La evolución de la moral del simio al hombre* (pp. 23-87). Barcelona: Paidós. Damasio, A. R. (2005). En busca de Spinoza. *Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Drakontos. Y Greene, J. D. (2004). The neural bases of cognitive conflict and control in moral judgment. *Neuron*, 44, 389-400. Recopilado del importante documento electrónico *Avances en el estudio de la inteligencia emocional* escrito Pablo Fernández-Berrocal (2009). En el que se dedica un capítulo llamado, *ética y emociones: de la inteligencia emocional a la educación*

competencias emocionales tiene un efecto directo en el desarrollo de las capacidades morales del sujeto.

Esta educación que potencia el desarrollo de las competencias emocionales recibe el nombre de educación emocional, pero no podemos entender este concepto sin comprender previamente el término inteligencia emocional.

I. La Inteligencia emocional.

La inteligencia emocional es un concepto que ha adquirido gran importancia en los estudios educativos de las últimas décadas. Antes de referirnos a ella debo hacer una breve introducción de la procedencia del concepto inteligencia.

Howard Gardner (1987) definió la inteligencia como la capacidad de resolver problemas o elaborar productos que sean valiosos en una o más culturas.

Este señala que no existe una sola inteligencia, sino una diversidad de ellas:

| | | | | | | |
|---------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|
| Inteligencia lingüística. | Inteligencia Lógica-matemática. | Inteligencia Corporal y Cinética. | Inteligencia Visual y Espacial. | Inteligencia Musical. | Inteligencia Interpersonal. | Inteligencia Intrapersonal. |
|---------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------------|

(Cuadro de elaboración propia)

De todas estas modalidades de inteligencias que aparecen en el cuadro anterior nos vamos a centrar en:

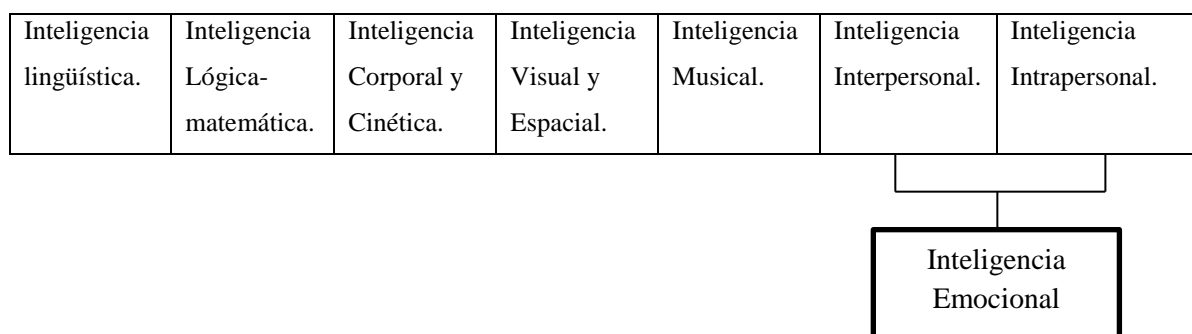
La inteligencia interpersonal: *“se construye a partir de una capacidad nuclear para sentir distinciones entre los demás, en particular, contrastes en sus estados de ánimo, temperamentos, motivaciones e intenciones. Permite al adulto hábil leer intenciones y deseos de los demás.”*

La inteligencia intrapersonal: *“es el conocimiento de los aspectos internos de una persona: el acceso a la propia vida emocional, a la propia gama de sentimientos, la capacidad de efectuar discriminaciones entre las emociones y finalmente ponerlas*

moral redactado por María del Mar Cabezas Hernandez. Se puede encontrar en la página 21. Recuperado de: <http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/1libro-Fernandez-Berrocal2009Avances.pdf>.

*nombre y recurrir a ellas como un medio de interpretar y orientar la propia conducta.*⁸”

En 1990 nace de la mano del Dr. Peter Salovey y el Dr. John Mayer el término inteligencia emocional como resultado de la unión de la inteligencia interpersonal y la inteligencia intrapersonal propuestas por Howard Gardner.



Posteriormente Daniel Goleman (1999) define inteligencia emocional como:

*“La capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos, los sentimientos de los demás, motivarnos y manejar adecuadamente las relaciones que sostenemos con los demás y con nosotros mismos.”*⁹”

Daniel Goleman (1997) nos explica detalladamente cuáles son las competencias básicas que componen la inteligencia emocional¹⁰:

1. El conocimiento de las propias emociones:

La capacidad de reconocer un sentimiento en el mismo momento en que aparece, constituye la piedra angular de la inteligencia emocional. Las personas que tienen una mayor certeza de sus emociones, suelen dirigir mejor sus vidas ya que tienen un conocimiento seguro de cuáles son sus sentimientos.

⁸ Las definiciones de inteligencia interpersonal e intrapersonal, que aparecen en esta página están tomadas de: Gardner, H. (1987) *La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura.

⁹Goleman, D (1999) *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós, p. 430.

¹⁰ El desarrollo de las competencias de la Inteligencia emocional han sido obtenidas de Goleman, D. (1997) *Inteligencia emocional*, Barcelona: Kairós, pp 80 y ss.

2. La capacidad de controlar las emociones:

La conciencia de uno mismo es una habilidad básica que nos permite controlar nuestros sentimientos y adecuarlos al momento. Las personas que carecen de esta habilidad tienen que batallar constantemente con las tensiones desagradables mientras que, por el contrario, quienes destacan en el ejercicio de esta capacidad se recuperan mucho más rápidamente de los reveses y contratiempos de la vida.

3. La capacidad de motivarse uno mismo:

El control de la vida emocional y la subordinación a un objetivo resulta esencial para espolear y mantener la atención, la motivación y la creatividad. El autocontrol emocional, constituye una imponderable que subyace a todo logro. Las personas que tienen esta habilidad suelen ser más productivas y eficaces en todas las empresas que acometen.

4. El reconocimiento de las emociones ajenas:

Las personas empáticas suelen sintonizar con las señales sociales sutiles que indican qué necesitan o qué quieren los demás y esta capacidad las hace más aptas para el desempeño de vocaciones tales como las profesiones sanitarias, la docencia, las ventas y la dirección de empresas.

5. El control de las relaciones:

El arte de las relaciones se basa, en buena medida, en la habilidad para relacionarnos adecuadamente con las emociones ajenas. Estas son las habilidades que subyacen a la popularidad, el liderazgo y la eficacia interpersonal. Las personas que sobresalen en este tipo de habilidades suelen ser auténticas “estrellas” que tienen éxito en todas las actividades vinculadas a la relación interpersonal¹¹.

¹¹ De estas cinco competencias que nos presenta Goleman, me voy a centrar en tres de ellas: el conocimiento de las propias emociones, la capacidad de controlar las emociones y el reconocimiento de las emociones ajenas. Ya que considero que son las competencias que se pueden trabajar y llevar a cabo en esta etapa de Educación Infantil (segundo ciclo, de 3-6 años).

II. La Educación emocional.

El desarrollo de estas cinco competencias emocionales da lugar a la educación emocional.

Bisquerra (2009) define la educación emocional como: *“un proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo humano, con objeto de capacitarle para la vida y con la finalidad de aumentar el bienestar personal y social.”*¹²

III. De la Educación emocional a la Educación en valores.

Como he mencionado al principio del apartado la Educación emocional y la Educación en valores, deben confluir ya que no debemos entender la una sin la otra. Como ya enunció Prinz en 2008 *“No hay auténtica moral sin emoción, ni educación emocional sin educación moral.”*¹³

De esta manera, potenciando el desarrollo de las competencias de la inteligencia emocional obtendremos repercusiones directas en el desarrollo de las competencias morales de los sujetos.

Al potenciar la competencia:

- **El conocimiento de las propias emociones**, se desarrolla la capacidad para *“ser conscientes de nuestras creencias subyacentes a la emoción que experimentamos, lo que puede ayudar a enfrentarnos con nuestros propios prejuicios, creencias y valores morales. Las emociones nos permiten entender como nos sentimos respecto a un hecho”*.

- **El reconocimiento de las emociones ajenas** se desarrolla la capacidad de *“comprender e identificar las creencias y los juicios morales de otra persona”*

¹² Bisquerra, R. (2009) *Psicología de las emociones*. Madrid: Síntesis, p.158 con referencia a Bisquerra, R. (2000): *Educación emocional y bienestar*. Barcelona: Praxis.

¹³ Bisquerra, R. (2011) *Educación emocional propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Desclé de brouwer 2011, con referencia a Prinz (2008) *Mind and Cognition*, Oxford: Blackwell.

ayudándonos a anticipar las consecuencias que un acto puede tener para otra persona.¹⁴”

- **La capacidad de controlar las emociones**, unida a las dos competencias anteriores nos va a permitir desarrollar la capacidad de *“tomar decisiones sobre cómo actuar en dilemas morales de manera más consciente”*.

Como ya he mencionado anteriormente las emociones son un factor necesario para el desarrollo moral; un mayor conocimiento y entrenamiento de estas habilidades tendrá efectos en el ámbito moral. Por esta razón debemos ayudar a los/as niños/as a tomar conciencia del mal que hacen, despertando la compasión y empatía por la víctima, desarrollando así el sentimiento de culpa o vergüenza por el mal ocasionado. Aunque lo más importante es que lleguen a experimentar la satisfacción, que es la emoción que se produce al hacer el bien.

Debemos conseguir que sean conscientes de que una acción es moralmente buena o mala en la medida en que provoca emociones de aprobación o desaprobación en observadores normales (profesor, padres, compañeros...).

1.3 LA EDUCACIÓN EN VALORES Y LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EDUCACIÓN INFANTIL.

1.3.1 La Educación en Valores.

I. Importancia de la educación en valores.

En este apartado aparecen las razones por las que es tan necesario trabajar y desarrollar la Educación en Valores, en la etapa de Educación Infantil.

Tomando como referencia las palabras enunciadas por Elvira Sánchez Igual (2008) la Educación en valores se debe iniciar desde el mismo momento del nacimiento y no después, ya que los primeros años de vida, constituyen los de mayor significación para el desarrollo humano y es en esta etapa, en la que se instauran las bases fundamentales del desarrollo de la personalidad, que se consolidarán y perfeccionarán

¹⁴ Los resultados que se obtienen al potenciar las diversas competencias de la inteligencia emocional se encuentran en Fernández-Berrocal, P. y Ramos, N. (2005). *Corazones inteligentes*. Barcelona: Kairós.

con el paso de los años. Debemos ejercer una influencia positiva en dichos mecanismos y estructuras que están formando la personalidad¹⁵.

Es imprescindible transmitirles los valores éticos y morales de una manera globalizada y complementaria, de forma que impregne toda actividad escolar y que todo trabajo como docente se inspire en la enseñanza primordial de dichos valores, para conseguir en los niños/as las actitudes adecuadas¹⁶.

II. La Educación en valores en la etapa de Educación Infantil.

La autora Gloria Domínguez Chillón menciona una serie de requisitos necesarios que debemos tener presentes en el aula, a la hora de educar en valores en la etapa de Educación Infantil¹⁷.

Crear un ambiente vitalizante: Es fundamental que primero la escuela se constituya en un mundo de justicia, de armonía, de igualdad, de respeto y de tolerancia. Es muy importante que la organización y la disposición de los materiales tanto en el centro como en el aula sean coherentes con los valores que potenciamos.

Lograr la significatividad de los aprendizajes: el aprendizaje significativo referido a los valores implica no solo la funcionalidad y utilidad genéricas, sino que pone un especial énfasis en los aspectos afectivos. Sólo este tipo de aprendizajes provocará la inmovilización de actitudes.

Autoestima y colaboración: favorecer la autoestima y estimular la colaboración entre niños y niñas nos permite crear un ambiente en el que se pondrán en juego las conductas y actitudes de los valores ético-morales. Hay que ofrecer posibilidades de participación activa, de exploración y descubrimiento, de trabajo en grupo, de negociación, de diálogo, del sentido de la responsabilidad, de autoestima, de creatividad.

¹⁵ Soler Villa Lobos, M Paz. (2008) *De la educación socioemocional a la educación en valores*. Madrid: Secretaría general.

¹⁶ Obtenido de Educación Infantil: Temas Transversales (2006).

¹⁷ Domínguez, Chillón, G. (1996) *Los valores en la Educación Infantil*. Madrid: Imprenta Grafur, S.A.

Potenciar la reflexión y sentido crítico: la reflexión, análisis y sentido crítico (sí como saber escuchar, respetar y aceptar las distintas opiniones de los demás) son habilidades imprescindibles en todo proceso de discusión y diálogo. Los/as niños/as con un sentido crítico desarrollado son capaces de decidir autónomamente con un criterio razonado y fundamentado, siendo capaces de discernir si algo es bueno para ellos/as y actuar en consecuencia.

Estrecha colaboración con las familias: La familia y la escuela son agentes básicos en la socialización del niño, por eso debemos plantear unos objetivos comunes que busquen el desarrollo pleno y lograr que las experiencias que vivan en ambos ambientes sean gratificantes. La comunicación entre la familia y la escuela no es solo una cuestión de formalidad, sino un requisito previo para lograr las finalidades que nos proponemos.

Ofrecer modelos vivos en los valores: es el método más valioso ya que en esta etapa, el aprendizaje por imitación tiene un protagonismo destacado.

El papel del profesor: es un factor importante ya que el objetivo de la educación en valores no es enseñar conocimientos sobre determinadas materias, sino vivir con los/as niños/as una experiencia de diálogo, en la que todos han de sentirse involucrados y con algo que aportar. Para lograr esto el educador tiene que ser:

- **Organizador:** debe potenciar las relaciones de grupo y ser creador de una auténtica comunidad de apoyo para todos los/as niños/as.
- **Comprensivo:** debe relacionarse con los alumnos considerándolos como personas dignas de respeto y de valores, independientemente de sus características físicas y psíquicas, de su procedencia social y del tipo de comportamiento que manifiesten.
- **Cooperador:** tanto en las relaciones con los compañeros y padres, como en el trabajo con los/as niños/as, su comportamiento debe estar guiado por modelos de trabajo cooperativos¹⁸.

¹⁸ El papel que debe desempeñar el/la profesor/a en la Educación en Valores en Infantil ha sido obtenido del documento realizado por el Servicio de Ordenación Académica de la Educación Infantil en Abril de 2006 Recuperado de http://usuarios.multimania.es/pesegpa/pub/educ_inf_ttc.doc

1.3.2 La Educación emocional.

I. La importancia de la Educación emocional.

En este apartado aparecen las razones por las que es tan necesario trabajar y desarrollar las competencias emocionales, tanto en la etapa de Educación Infantil como a lo largo de nuestra vida.

Conocer y controlar nuestras emociones nos va a permitir que no seamos dominados ni avasallados por estas. Las personas que perciben y reconocen con claridad sus emociones pueden abordarlas y controlarlas con más acierto, que aquellos que las desconocen, además estas personas son capaces de enfrentarse a las adversidades de la vida con mejores resultados, superándolas e incluso siendo transformados por ellas.

Es importante percibir y reconocer nuestras emociones ya que como manifiesta Maganto, C, (2010) el no ser capaz de ello recibe el nombre de ignorancia emocional que nos sumerge en un estado de confusión y de imprevisibilidad que genera inseguridad y falta de confianza en uno mismo¹⁹.

Cuando una persona ha logrado con éxito adquirir las cinco competencias de la inteligencia emocional, logrará el bienestar emocional, que consiste en experimentar emociones positivas, siendo capaz de regular de forma apropiada las emociones negativas. Esto implica el desarrollo de las potencialidades que favorezcan una vida significativa, plena y satisfactoria²⁰.

II. La Educación emocional en la etapa de Educación Infantil.

Fernández Berrocal en sus libros publicados en 2002 y 2004, recalca que la escuela junto a la familia es uno de los contextos y escenarios donde los alumnos

¹⁹ Maganto Mateo, C. y Maganto Mateo, J. (2010) *Cómo potencias las emociones positivas y afrontar las negativas*. Madrid: Pirámide.

²⁰ El análisis de la emociones positivas y negativas y el bienestar emocional está recopilado del interesante estudio recogido por Bisquerra en: Bisquerra, R. (2011) *Educación emocional propuestas para educadores y familias*, Bilbao: Descleé de Brouwer.

aprenden a ser emocionalmente más inteligentes. Además de la familia la Educación emocional ha de ser enseñada en la escuela²¹.

Siguiendo con autores que hacen referencia a la importancia de trabajar la Educación emocional en la etapa de Educación Infantil nos encontramos con Bisquerra (2011) que declara que “*el desarrollo de las competencias emocionales requiere de una práctica continuada. Por esto, la educación emocional se inicia en los primeros momentos de la vida y debe estar presente a lo largo de todo el ciclo vital. Debería estar presente en la educación infantil, primaria, secundaria, formación de adultos, medios sociocomunitarios, organizaciones, personas mayores, etc.*”²²

III. La evolución de las emociones en el niño.

Para poder llegar a entender por qué es tan importante comenzar a trabajar la Educación emocional en la etapa comprendida entre los 3 y los 6 años, es necesario conocer cómo aparecen y evolucionan las emociones en el/la niño/a.

La aparición y la primera toma de contacto con las emociones, se dan en edades muy tempranas, Según Ortiz (1999) entre el segundo y cuarto mes de vida, aparecen en el niño las expresiones de alegría, cólera, sorpresa y tristeza. Es a partir de los 5 meses cuando se empieza a observar la expresión de miedo, aunque esta se pueda dar previamente cuando el bebé es desplazado bruscamente hacia abajo.

En el segundo y tercer año de vida aparecen las emociones sociomorales, como la vergüenza, la culpa y el orgullo.

Entre los 3 y 6 años se inicia una etapa de desarrollo en la que se construyen nuevos intereses y necesidades, surgen retos y se desarrollan nuevas formas de expresión y de relación con los demás²³.

²¹ Fernández Berrocal, P y Extrema, N (2002) *La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela*. Revista iberoamericana de educación 29, 1-6. Y Fernández Berrocal, P y Ramos, N. (2004) *Desarrolla tu inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.

²² Rafael Bisquerra (2011) *Educación emocional propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Descleé de brouwer.

²³ El desarrollo y evolución de las emociones del niño/a han sido obtenidos de Ortiz, M. J. (1999). *Desarrollo emocional afectivo y social*. En F. López, I. Etxebarria, M. J. Fuentes, M. J. Ortiz y (Coords) (Eds.), *Desarrollo afectivo y social* (Vol. Cap-3, pp. 95-121). Madrid: Pirámide.

Basándome en la descripción que hace Ortiz de la evolución de las emociones en los/as niño/as con edades comprendidas entre los 0 y los 6 años, este periodo se puede dividir en dos etapas:

- Desde los 0 a los 3 años. La familia es el primer referente social que tiene el bebé al nacer, el entorno le va a proporcionar modelos que el bebé imitará. Es necesario que los padres mantengan interacciones placenteras con sus hijos por medio de la sonrisa, la vocalización, las caricias, los abrazos y el contacto visual.
- De los 3 años en adelante, en caso de ser escolarizado los modelos o referentes sociales ya no se limitan a su entorno familiar, sino que además entran en juego sus iguales y el docente.

A parte de la descripción que hace Ortiz también me parece interesante mencionar la idea de Bisquerra (2011) sobre la evolución de las emociones del niño/a. Este apunta que cuando un niño nace no tiene palabras para decir las cosas, su único medio de comunicación es el llanto. Cuando aprende a hablar se hace necesario ponerle nombre a sus sentimientos y emociones y es este el momento en el que los adultos ayudan al niño a expresar esas emociones y comprender esos sentimientos. Una de las maneras por las que el niño aprende es por imitación, recrea todo lo que ve que expresan los adultos, especialmente a sus padres y educadores.

Como podemos comprobar, los primeros seis años de vida del niño/a se convierten en el período en el aparecen las emociones, eso hace que este período sea clave para asentar las bases de una buena Educación emocional, permitiendo al niño conocer las emociones, controlarlas y reconocerlas en los demás.

CAPÍTULO 2: PROPUESTA DIDÁCTICA.

2.1 INTRODUCCIÓN.

Esta propuesta didáctica se basa en el desarrollo de la Educación emocional. Pretendo demostrar cómo a través del desarrollo de las competencias de la inteligencia emocional²⁴ podemos educar y transmitir valores personales y sociales a nuestros/as alumnos/as.

A medida que van conociendo, identificando, vivenciando, reconociendo emociones ajenas y creando una imagen ajustada y positiva de sí mismos, estos aprenderán valores como la tolerancia frente a la diversidad de opiniones, la importancia del respeto entre compañeros para una buena convivencia o la necesidad de adquirir un compromiso hacia el cumplimiento de las reglas por el bien de todos.

Esta propuesta didáctica va dirigida a alumnos/as con edades comprendidas entre los 5 y 6 años, edades que corresponde con el tercer curso de la segunda etapa de Educación Infantil.

2.2 OBJETIVOS.

Mediante la realización de este conjunto de actividades, pretendo desarrollar los siguientes objetivos:

- I. Del área de conocimiento de sí mismo y autonomía personal:
 - Lograr una imagen ajustada y positiva de sí mismo, a través de su reconocimiento personal y de la interacción con los otros, y que sean capaces de descubrir sus capacidades y limitaciones para alcanzar una ajustada autoestima.
 - Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, actuando con confianza y seguridad, y desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.
 - Participar en juegos colectivos respetando las reglas establecidas y valorar el juego como medio de relación social y recurso de ocio y tiempo libre.

²⁴ De las cinco competencias que nos presenta Goleman, me voy a centrar en tres de ellas: el conocimiento de las propias emociones, la capacidad de controlar las emociones y el reconocimiento de las emociones ajenas.

- II. Del área de lenguajes: comunicación y representación:
- Expresar ideas, sentimientos, emociones y deseos mediante la lengua oral y otros lenguajes, eligiendo el que mejor se ajuste a la intención y a la situación.
 - Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad entre hombres y mujeres.
- III. De las competencias de la inteligencia emocional:
- El conocimiento de las propias emociones.
 - La capacidad de controlar emociones.
 - El reconocimiento de las emociones ajenas.

2.3 CONTENIDOS.

Los contenidos educativos que voy a desarrollar a través de esta serie de actividades son:

Empatía: significa “*pasión, conocimiento del otro a través de la simpatía. Con ella se consigue un nivel de comprensión más profundo que con cualquier otra forma de participación extra-subjetiva*²⁵.”

Ser empático significa que esa persona es capaz de adoptar el punto de vista de los demás en el nivel afectivo; es decir, es capaz de sentir las emociones de otras personas.

Teniendo en cuenta ciertas líneas de la psicología del desarrollo, esto es algo imposible para los/as alumnos/as de esta edad, ya que están en plena fase egocéntrica en la que el/la niño/a ve el mundo desde un único punto de vista –el suyo-, desconociendo que existen más puntos de vista o perspectivas²⁶. A través de este trabajo pretendo estimular algunas actitudes para formar hábitos éticos, asique el objetivo que nos plantearemos no es que lo/as niños/as desarrollen una plena capacidad empática si no

²⁵ La definición de empatía ha sido obtenida de Sático, A (2004) *Jugar a pensar con niños de 3 a 4 años*. Barcelona: Ediciones Octaedro.

²⁶ La definición de egocentrismo ha sido obtenida de Flavell John, (1981) *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. Buenos Aires: Paidós.

que busco formar entornos sociales para que ellos puedan ejercitar esta capacidad cada día a día, sin forzarlo.

Además con el desarrollo de la empatía, los/as niños/as están preparados para establecer un nuevo lazo afectivo: la amistad²⁷.

La escuela es un componente esencial que se encarga de potenciar el desarrollo integral de la persona, teniendo en cuenta tanto el desarrollo cognitivo, como el afectivo y social. Debemos plantearnos como objetivos primordiales trabajar la autoestima y el autoconcepto²⁸, ya que autores como Woolfolk (2006) consideran que son el fundamento del desarrollo social y emocional de los alumnos.

Autoconcepto: Partiendo del análisis de diferentes autores como Shavelson y Bolus (1982); González-Pérez y Criado del Pozo (2007) el autoconcepto está formado por las percepciones, creencias e ideas que tenemos de nosotros mismos. Este conocimiento se construye a través de interpretación de la propia experiencia y del feedback que recibimos de los demás.

Autoestima: En este proceso intervienen la sensibilidad y emotividad ante los valores y contravalores que cada persona tiene. Son los pensamientos positivos o negativos que uno tiene hacia sí mismo y se sustenta en dos pilares:

- La autoaceptación es entendida como la capacidad para reconocer y aceptar nuestras habilidades, capacidades y éxitos, pero también nuestras limitaciones y fracasos sin que creen sentimientos negativos hacia nosotros mismos.
- La autoexpresión es la capacidad de decir sin vergüenza la idea que tenemos de nosotros mismos.

Las etapas educativas de infantil y primaria van a ser decisivas para la intervención y mejora de estos procesos. El objetivo de esta intervención debe ser crear en el/la niño/a un autoconcepto positivo y realista, evitando la formación de ideas falsas. El/la

²⁷ Sánchez-Romero, Rodríguez, M^o Rosario. Proceso de socialización en Educación infantil. *Revista digital, innovación y experiencias educativas* N^o 34, ISSN 1988—6047 DEP. LEG.2922/2007 N^o 34 Septiembre de 2010 http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_34/M_ROSARIO_SANCHEZ_ROMERO_1.pdf

²⁸Todas las afirmaciones, definiciones o teoría sobre el autoconcepto y la autoestima han sido obtenidas de Navarro, Guzmán, José. I y Martín Brazo, C (2010) *Psicología de la educación para docentes*. Madrid: Ediciones Pirámide. Página 156 y ss.

niño/a debe desarrollar una imagen ajustada de sí mismo que le permita aprender y aceptar sus éxitos y fracasos.

Los valores que vamos a trabajar a través de estas actividades son:²⁹

- **El respeto:** como *“valor ético consiste en apreciar a mi persona, a los demás y al entorno.”* Respetar a los demás supone tener una noción clara de sus derechos y de su humanidad. Cuando respetamos a las personas, valoramos lo que son en sí mismas.
- **La tolerancia:** es el *“valor ético que consiste en aceptar ideas y opiniones distintas a las propias, esta hace posible el diálogo.”*
- **El compromiso:** es un *“valor que consiste en el acuerdo entre los ciudadanos de trabajar conjuntamente para sacar a delante proyectos que mejoren la vida en común.”*

2.4 METODOLOGÍA.

Es necesario que la práctica de la educación emocional se desarrolle a través de metodologías activas, vivenciales y participativas, en las que se dé importancia a la historia personal del niño/a, a sus necesidades y a su entorno.

- Es muy importante crear en el aula un clima de afecto y seguridad, para que el/a niño/a se sienta cómodo y pueda expresar sus sentimientos y emociones de manera natural, sin miedo a que sus aportaciones no tengan valor o sean criticadas o juzgadas.
- El diálogo y la expresión de emociones y sentimientos va a obtener el papel protagonista en las actividades planteadas. La expresión de sentimientos va a permitir a los/as alumnos/as, conocer sus propias emociones y las de sus compañeros/as y el diálogo nos va a proporcionar la capacidad de llegar a acuerdos, entender y tolerar otras opiniones o puntos de vista y buscar soluciones a los problemas o conflictos que surgen en la rutina diaria.

²⁹ Las definiciones de los valores: respeto, tolerancia y compromiso se han obtenido de Picot, M^o Jesús, Moradillo, Fabián (2010) *Infancia y ciudadanía: Un reto para educar en valores*. Madrid: Editorial CCS.

- Nos beneficiaremos de las ventajas de la organización en rincones, creando uno exclusivamente para el desarrollo de las competencias de la inteligencia emocional. De esta manera integraremos esta actividad en la rutina diaria de la clase.
- La mayoría de las actividades planteadas en esta propuesta didáctica son grupales, ya que a través de estas ayudamos a fomentar las relaciones sociales entre nuestros/as alumnos/as. Además las actividades grupales nos proporcionan la oportunidad de que nuestros/as alumnos/as desarrollen su capacidad empática, mediante la escucha, el diálogo y el respeto a hacia compañeros.
- Las actividades de carácter individual que se centran en el desarrollo de la autoestima y el autoconocimiento, permitirán a nuestros/as alumnos/as elaborar y desarrollar una imagen ajustada y positiva de sí mismos, contando con la ayuda de sus compañeros/as y familiares que también contribuirán en la creación de su imagen personal.

2.5 ACTIVIDADES.³⁰

1. Actividades que se encargan de desarrollar las competencias de la inteligencia emocional.

1.1 Actividades de reconocimiento de emociones:

| Título | ¿QUÉ EMOCIÓN ES? |
|-----------------|--|
| Objetivos | Conocer las diferentes emociones. Relacionar las emociones con las expresiones faciales o corporales correspondientes. Enunciar situaciones de la vida real que produzcan esas emociones. |
| Contenidos | Conocimiento de las emociones (tristeza, alegría, susto, miedo, enfado, etc.) Relacionar las emociones con las expresiones faciales o corporales correspondientes. Verbalización de situaciones en las que se han vivenciado esas emociones. |
| Temporalización | 10 minutos |
| Recursos | Fotografías de niños/as expresando diferentes emociones como tristeza, alegría, miedo, susto, enfado...etc. |
| Desarrollo | Mostraremos una a una las cartulinas en las que aparecen niños/as expresando diferentes emociones. Entre todos iremos poniendo nombre a cada expresión y enunciaremos en qué casos nos podemos sentir así. |

| Título | ¿CÓMO ME SIENTO CUANDO...? |
|-----------------|---|
| Objetivos | Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones. Expresar libremente las emociones en un ambiente de seguridad y confianza. Enunciar que emociones producen algunas situaciones de la vida cotidiana. Respetar las emociones y sentimientos de los/as compañeros/as. |
| Contenidos | Conocimiento de las emociones (tristeza, alegría, susto, miedo, enfado, etc.) Expresión de sentimientos y emociones. Verbalización de situaciones en las que se han vivenciado esas emociones. El respeto hacia los/as compañeros/as. |
| Temporalización | 15 minutos. |
| Recursos | Imágenes o dibujos de situaciones como un/a niño/a quitando un juguete a otro, un/a niño/a solo en una habitación a oscuras, un/a niño/a al que se le ha caído el bocadillo en la arena, un/a niño/a al que su padre/madre le han hecho su comida favorita. |
| Desarrollo | Exponemos diversas situaciones y de manera individual le contarán al |

³⁰ La esencia de algunas de estas actividades ha sido obtenida de Equipo de Educación Infantil del Colegio Liceo Castilla. HH Maristas (2008) *Programa de inteligencia emocional. Una experiencia en el aula*. Valladolid: Editorial de la Infancia.

Partiendo de las ideas obtenidas de este libro, he creado las actividades que aparecen en este documento, completándolas, modificándolas y dándoles un toque personal.

profesor como se sienten ellos y que emociones les invaden al vivenciarlas.

| | |
|-----------------|--|
| Título | LA BARAJA DE LOS SENTIMIENTOS. |
| Objetivos | Adquirir un mejor conocimiento de las propias emociones Relacionar las emociones con las expresiones faciales o corporales correspondientes. Desarrollar la capacidad de expresar sentimientos o emociones. Respetar las emociones y sentimientos de los/as compañeros/as. |
| Contenidos | Conocimiento de las emociones (tristeza, alegría, susto, miedo, enfado, etc.) Relacionar las emociones con las expresiones faciales o corporales correspondientes. El respeto hacia los/as compañeros/as. Verbalización de situaciones en las que se vivencian ciertas emociones. |
| Temporalización | 10 minutos. |
| Recursos | Una baraja de cartas en la que aparezca la expresión de diversas emociones. |
| Desarrollo | Cada niño/a tendrá una carta con una emoción, que deberá representar con mímica ante sus compañeros, los cuales tendrán que adivinar que emoción está representando. Una vez representada, tendrá que nombrar situaciones de la vida cotidiana, en las que él se siente de esa manera. |

1.2 Actividades de control de emociones.

| | |
|-----------------|--|
| Título | RELAJACIONES. |
| Objetivos | Descubrir la manera de tranquilizarse y controlar las emociones a través de actividades de relajación. |
| Contenidos | Regulación de emociones. La respiración: espiración e inspiración. |
| Temporalización | 5-7 minutos todos los días después del recreo. |
| Recursos | Balones y globos. |
| Desarrollo | Llevaremos a cabo una sesión de relajación. Conseguiremos que se tranquilicen y aprendan a relajarse. Llevaremos a cabo varios tipos de relajaciones: <ul style="list-style-type: none"> - Con un balón de gomaespuma recorrer el cuerpo del compañero con movimientos lentos y suaves. - Cuatro niños/as rodean al compañero y con sus dedos simularán las gotas de agua que caen por su cuerpo. - Cada niño tendrá un globo que colocará en su tripa, inspiraremos e espiraremos y veremos cómo al coger aire el globo sube y cuando al soltarlo el globo baja. - Realizaremos una pizza en la espalda de un/a compañero/a, cada ingrediente que le echemos, se corresponderá con un tipo de caricia. Para finalizar nos pondremos encima de él para darle calor y cocinar así la pizza. |

| | |
|-----------------|---|
| Título | LA TORTUGA. |
| Objetivos | Desarrollar la habilidad de controlar las propias emociones. Expresar libremente sus emociones en un ambiente de seguridad y confianza. Participar en la búsqueda de solución ante un conflicto. |
| Contenidos | Regulación de sentimientos y emociones en situaciones conflictivas. Expresión de sentimientos y emociones. Utilización del diálogo para resolver situaciones conflictivas. |
| Temporalización | 5-7 minutos |
| Recursos | Cuento de la tortuga (anexos) |
| Desarrollo | Una vez contado el cuento, le explicamos a los/as niños/as que cada vez que surja algún problema o conflicto deben seguir cuatro pasos. <ul style="list-style-type: none"> - Voy al rincón de las emociones (localizado al lado de la mesa de la profesora) - Respiro hondo y me relajo. - Le cuento a la profesora como me siento y el por qué. - Buscamos soluciones entre los dos. |

1.3 Actividades de reconocimiento de emociones ajenas

| | |
|-----------------|---|
| Título | ¿CÓMO TE SIENTES Y CÓMO CREES QUE ME SIENTO? |
| Objetivos | Atender a los sentimientos y emociones propias y ajenas. Aprender a ser personas empáticas. Expresar libremente sus sentimientos en un ambiente de seguridad y confianza. Respetar las emociones y sentimientos de los/as compañeros/as. |
| Contenidos | Percepción de las emociones y sentimientos propios y ajenos. Desarrollo de la habilidad empática. Expresión de sentimientos y emociones. El respeto hacia los/as compañeros/as. |
| Temporalización | Durará 10- 13 minutos y se repetirá tres veces. |
| Recursos | Ositos de gominola, balones, colchonetas, cuerdas, etc. |
| Desarrollo | Dividiremos al grupo clase en dos grupos y crearemos situaciones en las que un grupo este en desventaja frente al otro: <ul style="list-style-type: none"> - Repartiremos osos de gominola de manera desigual. - Un grupo jugará a un juego que les guste mucho mientras el otro grupo mira. <p>El segundo día se intercambiarán los papeles, los aventajados pasarán a ser los que están en desventaja y viceversa.</p> <p>Una vez que hayan vivido estas experiencias los dos grupos deberán verbalizar como se han sentido ellos y como creen que se estaban sintiendo sus compañeros.</p> <p>Finalmente haremos una asamblea, en la que se plantearán que medidas habría que tomar, para que no se produjeran estas situaciones de desventaja y finalmente realizaremos de nuevo la actividad, para darles la oportunidad de actuar de diferente manera para que ningún compañero se quede sin jugar o sin oso.</p> |

| | |
|-----------------|--|
| Título | LA PELOTA QUE ESCUCHA. |
| Objetivos | Atender a los sentimientos y emociones ajenas. Expresar libremente sus emociones en un ambiente de seguridad y confianza. Respetar las emociones y sentimientos de los/as compañeros/as. Aprender a ser personas empáticas. |
| Contenidos | Percepción de los sentimientos y emociones propias y ajenas. Expresión de sentimientos y emociones. Desarrollo de la habilidad empática. El respeto hacia los/as compañeros/as. |
| Temporalización | 10-13 minutos. |
| Recursos | Una silla decorada. |
| Desarrollo | Toda la clase se sentará en círculo e irán saliendo de uno en uno al centro, donde estará la silla de las emociones. Cuando estén sentados en ella, deberán contar a los demás compañeros situaciones que han vivenciado a lo largo del fin de semana, el día anterior o la jornada escolar. Una vez que ha contado su experiencia dejaremos unos minutos para pensar de manera individual. A continuación el resto de compañeros/as, irá diciendo en voz alta como cree que se ha sentido su compañero en esa situación. Una vez que todos hayan participado, el que está en el centro dirá como se sintió exactamente. |

| | |
|-----------------|---|
| Título | VAMOS A CAMBIAR. |
| Objetivos | Identificar algunas situaciones de la vida cotidiana que nos molestan y provocan conflicto. Atender a los sentimientos y emociones propias y ajenas. Aprender a ser personas empáticas. Respetar las emociones y sentimientos de los/as compañeros/as. Colaborar en la elaboración de normas sociales. Desarrollar la habilidad de comprometerse. |
| Contenidos | Situaciones de la vida cotidiana que nos provocan emociones o sentimientos. Percepción de los sentimientos y emociones propias y ajenas. Desarrollo de la habilidad empática. El respeto hacia los/as compañeros/as. Creación y respeto de normas sociales. Compromiso. |
| Temporalización | 7-10 minutos. |
| Recursos | Pintura de dedos, cartulina, rotulador y pinturas de colores. |
| Desarrollo | De uno en uno irán diciendo cosas que no le gusta que le hagan y qué sienten cuando se lo hacen (que se cuelen en la cola, que le peguen, que le quiten los juguetes, etc.) e iremos haciendo una lista. Convertiremos en normas todas las cosas de nuestra lista. Una vez que la hayamos acabado, todos deberán comprometerse (firmando con la huella de la mano) a respetar las normas que hemos establecido entre todos. |

2. Rincón de las emociones:

Tras contar el cuento de la tortuga y explicar a los/as niños/as que pasos deben seguir para controlar sus emociones, dedicaremos un espacio de la clase a las emociones y sentimientos. Este espacio, estará cerca de la mesa de la profesora y en él colocaremos a nuestra mascota la tortuga.

| | |
|-----------------|---|
| Primera fase | SI TENGO UN PROBLEMA BUSCO UNA SOLUCIÓN. |
| Objetivos | Conocer y reconocer las emociones propias. Expresar libremente las emociones en un ambiente de seguridad y confianza. Aprender a controlar sus emociones. Participar en la búsqueda de solución ante un conflicto. |
| Contenidos | Conocimiento de las emociones (tristeza, alegría, susto, miedo, enfado, etc.) Expresión de sentimientos y emociones. Regulación de sentimientos y emociones en situaciones conflictivas. Utilización del diálogo para resolver situaciones conflictivas. |
| Temporalización | 5-7 minutos. |
| Recursos | |
| Desarrollo | Cuando surja algún conflicto o problema deben seguir cuatro pasos. <ul style="list-style-type: none"> - Voy al rincón de las emociones (localizado al lado de la mesa de la profesora) - Respiro hondo y me relajo. - Le cuento a la profesora como me siento y el por qué. Mediante preguntas la profesora ayudará al niño a completar las cuatro frases. |
| Segunda fase. | SI TENEMOS UN PROBLEMA BUSCAMOS LA SOLUCIÓN. |
| Objetivos | Conocer y reconocer las emociones propias y ajenas. Expresar libremente las emociones en un ambiente de seguridad y confianza. Aprender a controlar sus emociones. Participar en la búsqueda de solución ante un conflicto. Respetar las emociones, sentimientos y opiniones de los/as compañeros/as. Aprender a ser personas empáticas. Aceptar ideas y opiniones distintas a las propias. |
| Contenidos | Conocimiento de las emociones (tristeza, alegría, susto, miedo, enfado, etc.) Expresión de sentimientos y emociones. Regulación de sentimientos y emociones en situaciones conflictivas. Utilización del diálogo para resolver situaciones conflictivas. Desarrollo de la habilidad empática. El respeto hacia los/as compañeros/as. Tolerancia. |
| Temporalización | 7-10 minutos. |
| Recursos | |
| Desarrollo | Si en el conflicto están involucrados dos o más niños, estos deberán acudir al rincón de las emociones. Una vez allí, de manera individual, los alumnos |

le contarán al profesor, que es lo que ha ocurrido y como se sienten en ese momento. Además el/la profesor/a, hará que los/as niños/as reflexionen sobre cómo se siente su compañero en ese momento, teniendo en cuenta lo sucedido. La profesora les ayudará a reflexionar sobre si su comportamiento ha sido adecuado o no y buscarán soluciones entre todos.

| | |
|-----------------|--|
| Tercera fase. | DIBUJO LO QUE SIENTO. |
| Objetivos | Expresar emociones a través de la plástica. |
| Contenidos | Expresión de sentimientos y emociones. |
| Temporalización | 5-7 minutos. |
| Recursos | Pinturas, rotuladores, papel, etc. |
| Desarrollo | Para finalizar, deberán hacer un dibujo de lo sucedido y de cómo se han sentido. Los dibujos los iremos recopilando y pegando en nuestro rincón de las emociones, de esta manera estarán presentes en este rincón los conflictos y las soluciones que hemos dado a los problemas que han surgido en el pasado. |

3. Actividades de autoconcepto y autoestima.

Con estas dos actividades pretendemos desarrollar la autoestima y el autoconcepto de nuestros/as alumnos/as. Necesitaremos saber cuáles son sus capacidades y limitaciones, sus gustos, su entorno, etc. La mejor manera de obtener esta información es a través de la colaboración de los padres y madres. Esta actividad ayudará a los/as alumnos/as a conocerse más a sí mismos (se tendrán que describir para realizar la presentación, además, ver qué imagen tienen de él tanto sus padres como sus compañeros, va a ayudarlo a mejorar su autoestima y autoconcepto) y a conocer más a sus compañeros/as.

| | |
|-----------------|---|
| Título | ASÍ SOY YO. |
| Objetivos | Recopilar información positiva sobre sí mismo. Desarrollar en el alumnado una imagen positiva de sí mismo. Desarrollar una actitud de aceptación y valoración propia positiva. Respetar las emociones, sentimientos, gustos y opiniones de los/as compañeros/as. Valorar a sus compañeros/as. |
| Contenidos | El autoconcepto. La autoestima. El respeto hacia los/as compañeros/as. |
| Temporalización | Dedicar 10 minutos tres días de la semana. |
| Recursos | Presentación realizada por los padres. |
| Desarrollo | Los padres e hijos de manera conjunta, deberán elaborar una presentación en vídeo, collage, mural, álbum, power point o cualquier tipo de formato a elegir. En esta presentación aparecerá: <ul style="list-style-type: none"> - Una descripción del niño/a y su entorno (familia, amigos, etc.) - Una descripción de los gustos del niño/a (aficiones, hobbies, actividades que realiza, los juguetes que más le gustan, su comida favorita, etc.) |

- Una descripción de la evolución que ha tenido el/la niño/a a medida que ha ido creciendo. Recopilando las tareas que es capaz de hacer sin ayuda (vestirse solo, ayudar a poner la mesa, recoger sus juguetes, etc.)

Al finalizar la semana, todos los alumnos harán un dibujo, en el que plasmarán la imagen que ellos tienen de ese compañero/a. Una vez realizado el dibujo uno a uno irá explicando qué y por qué han dibujado a su compañero/a de esa manera.

| | |
|-----------------|---|
| Título | LA PLANTA DE LAS INTENCIONES |
| Objetivos | Ser capaz de reconocer y aceptar sus capacidades y sus limitaciones. Desarrollar una actitud de aceptación y valoración propia positiva |
| Contenidos | Concienciación de sus capacidades y limitaciones. La autoestima. |
| Temporalización | 5 minutos diarios. |
| Recursos | Vasitos de yogur, semillas, tierra, dibujo de una margarita (anexos). |
| Desarrollo | En esta actividad, los alumnos reflexionarán de manera individual acerca de las cosas que mejor saben hacer y las que les cuesta más trabajo realizarlas. Las que se les da bien las escribirán o dibujarán en los pétalos de la margarita que colocaremos en un vaso de yogur con tierra. Las cosas que más trabajo les cuesta realizar serán las semillas (un vasito por cada una) que plantaremos en la tierra. Todos los días, deberán dedicar un rato a realizar aquellas cosas que les cueste más trabajo hacer. Una vez que las haya realizado podrán regar la planta. |

2.6 TEMPORALIZACIÓN.

Al tratarse de actividades relacionadas tanto con valores personales (autoestima y autoconcepto) como con valores sociales (respeto y compañerismo), creo que es necesario trabajarlas de una manera transversal a lo largo de todo el curso escolar.

- Las actividades que se encargan de desarrollar las competencias emocionales: estas actividades se llevarán a cabo en el primer trimestre. De esta manera trabajaremos y desarrollaremos las competencias de la inteligencia emocional durante los 10 meses que dura el curso. Comenzaremos con el bloque de actividades destinado al conocimiento de las propias emociones, la capacidad para controlarlas y el reconocimiento de las emociones ajenas.
- El rincón de las emociones: se llevará a cabo en el segundo trimestre, una vez realizadas todas las actividades que se encargan del desarrollo de las competencias de la inteligencia emocional. Crearemos un rincón en el que día a día trabajaremos lo aprendido en el primer cuatrimestre.
- Las actividades de autoconcepto y autoestima:
 - La actividad “*Así soy yo*” comenzará la segunda semana de curso y finalizará cuando todos los/as niño/as hayan expuesto su presentación.
 - La actividad “*la planta de las intenciones*” se llevará a cabo a lo largo de todo el curso escolar. Cada tres o cuatro semanas plantaremos una nueva semilla.

Yo creo que este programa se puede integrar fácilmente dentro del horario lectivo de una clase de Educación Infantil, sin producir grandes alteraciones en éste. Es necesario que los maestros/as- tutores/as hagan el esfuerzo de destinar tiempo a este tipo de actividades en las es necesario prestar atención, ayudar, guiar y observar el comportamiento de sus alumnos.

2.7 EVALUACIÓN.

El instrumento de evaluación que utilizaré, será la observación sistemática, que consiste en un proceso a través del cual, el observador se plantea previamente que serie de ítems quiere observar, de tal manera que sólo obtendrá información de aquellas conductas que le interesen. Llevaremos a cabo dos tipos de evaluación:

1. Evaluación destinada a valorar los resultados obtenidos por nuestros/as alumnos/as. Los ítems planteados en la tabla los observaremos de manera individual (una tabla por alumno/a) a lo largo del trascurso de las actividades, prestando atención a las intervenciones de cada alumno/a y su evolución.

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN | Si | En proceso | No | Observaciones |
|---|----|------------|----|---------------|
| Se ha interesado por el tema propuesto. | | | | |
| Ha participado de manera activa en las actividades. | | | | |
| Conoce las diferentes emociones. | | | | |
| Sabe reconocerlas cuando las vivencia. | | | | |
| Es capaz de expresar sus emociones. | | | | |
| Es capaz de controlar sus propias emociones. | | | | |
| Reconoce las emociones ajenas. | | | | |
| Tiene una imagen ajustada de sí mismo. | | | | |
| Tiene una imagen positiva de sí mismo. | | | | |
| Respeto a sus compañeros | | | | |
| Cumple y respeta las normas del aula. | | | | |
| Es empático con sus compañeros/as. | | | | |
| Tolera y respeta las opiniones de los demás. | | | | |

2. Evaluación destinada al profesorado a través de la cual evaluarán el desarrollo de esta propuesta didáctica y los resultados obtenidos tras su realización.
 - Evaluación del proceso.
 - ¿Las actividades planteadas te parecen adecuadas para la edad?
 - ¿El contenido de las actividades es suficientemente adecuado y a la vez completo para conseguir los objetivos propuestos?

- ¿El tiempo que aparece en la tabla de actividades se ajusta al tiempo real que necesitamos a la hora de aplicarlo?
- ¿Los recursos materiales que aparecen en la tabla de las actividades son los adecuados y necesarios para el correcto desarrollo de la misma?
- Partiendo de tu opinión como profesor/a valora los siguientes aspectos con relación al alumnado:
 - ✓ Interés que les ha despertado la actividad.
 - ✓ Participación.
 - ✓ Clima de trabajo en clase.
- Evaluación del producto
 - ¿En qué grado se han trabajado los contenidos planteados?³¹

| | | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|---|---|
| Conciencia emocional | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Control emocional. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Reconocimiento de emociones ajenas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Autoconcepto. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Autoestima. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Empatía. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Valores. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

- ¿En qué medida se han apreciado mejoras en los diferentes contenidos planteados?

| | | | | | |
|------------------------------------|---|---|---|---|---|
| Conciencia emocional | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Control emocional. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Reconocimiento de emociones ajenas | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Autoconcepto. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Autoestima. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Empatía. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Valores. | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

- ¿Qué actividades piensas que se podrían mejorar o suprimir?
- ¿Alguna actividad, a la hora de llevarla a cabo, ha presentado problemas o dificultades que merezcan ser resaltad?
- ¿Cómo se podría mejorar el programa, en cuanto a las actividades, planificación o evaluación?
- Teniendo en cuenta los objetivos logrados, ¿en qué medidas cree que ha valido la pena aplicar el programa?

³¹ El número 1 es el menor grado y el 5 el mayor grado.

CONCLUSIONES.

Para comenzar este apartado quiero destacar, las ventajas y beneficios que he podido comprobar, que se obtienen a través del desarrollo de las competencias emocionales y la Educación en valores. En este Trabajo de Fin de Grado me he centrado en el trabajo de esta materia en la Educación Infantil pero he de recalcar que veo necesario educar en las emociones y en los valores en todas las etapas educativas (Educación Infantil, Primaria y Secundaria) a través de la acción tutorial.

Mediante este trabajo, he querido buscar otra forma de educar tanto en valores como en emociones, ya que en el proceso de elaboración de este trabajo, me he topado con multitud de programas en Educación en valores o Educación emocional, cuya aplicación didáctica dejaba mucho que desear, limitando este aprendizaje a la narración de cuentos y a la realización de fichas. A mi parecer, creo que es necesario que nuestros/as alumnos/as aprendan a través de vivencias y experiencias emocionales, que les ayuden a desarrollar de su personalidad, su autoconcepto y autoconocimiento y su capacidad empática.

Es necesario que los métodos, contenidos y fines que perseguimos con el desarrollo de cualquier programa o propuesta basados en la Educación en valores o/y Educación emocional, se deben recoger en los Planes de Acción Tutorial (PAT) de los Centros Educativos en los que se lleven a cabo.

Hay que tener en cuenta, la importancia de la colaboración de las familias con la escuela, implicando a las familias en actividades que se llevarán a cabo en el aula. Debemos fomentar esta colaboración y cuidar los lazos familia-escuela ya que es muy importante que las directrices a seguir tanto por los profesores como por las familias estén enfocadas hacia los mismos fines.

También hay que ser conscientes de que el/la profesor/a se va a convertir en la persona que apoye y motive al niño/a, encaminándole hacia los verdaderos valores de la vida. Por eso los/as profesores/as debemos concienciarnos del importante papel que tenemos a la hora de trabajar las competencias emocionales y los valores, trabajando en equipo coordinándonos con el resto de compañeros tanto de ciclo como de curso y sobretodo educando a nuestros/as alumnos/as con el ejemplo.

Teniendo en cuenta las ideas y opiniones de Soler Villa Lobos, M. (2008) puedo concluir, que la problemática de este tema, se basa en que los/as profesores/as en la escuela pueden educar en una serie de competencias emocionales y valores, pero cuando el/la niño/a sale del colegio, se encuentra frente a una sociedad que también educa, pero que ofrece modelos sociales bastante negativos, que por desgracia suelen tener más fuerza que los modelos sociales que se proponen en la escuela.

Por esta razón, este trabajo se puede considerar un primer paso de muchos, para llegar a construir entre todos una sociedad educadora, en la que todos los agentes que influyen e intervienen en la Educación en valores (líderes políticos, líderes sociales, los medios de comunicación y la escuela), actúen de manera coordinada y en una misma línea, ofreciendo programas que desarrollen las competencias emocionales y eduquen en valores.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y WEBGRAFÍA.

1. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

- Bisquerra, R. (2000): Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.
- Bisquerra, R. (2009) *Psicología de las emociones*. Madrid: Síntesis.
- Bisquerra, R. (2011) *Educación emocional. Propuestas para educadores y familias*. Bilbao: Descleé de brouwer
- Damasio, A. R. (2005). *En busca de Spinoza. Neurobiología de la emoción y los sentimientos*. Barcelona: Drakontos.
- DECRETO 122/2007 del 27 de Diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León
- Del Carmen, M. Aguilar, A. González de Mendiaguchia, P. González, M. Infantes, M y Rodríguez, I. (1995) *Programa de educación en valores para la etapa infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.
- Domínguez Chillón, G. (1996) *Los valores en la Educación Infantil*. Madrid: Imprenta Grafur, S.A.
- Equipo de Educación Infantil del Colegio Liceo Castilla. HH Maristas (2008) *Programa de inteligencia emocional. Una experiencia en el aula*. Valladolid: Editorial de la Infancia.
- Fernández Berrocal, P y Extrema, N (2002) La inteligencia emocional como una habilidad esencial en la escuela. *Revista iberoamericana de educación* 29, 1-6.
- Fernández Berrocal, P y Ramos, N. (2004) *Desarrolla tu inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Fernández-Berrocal, P. y Ramos, N. (2005). *Corazones inteligentes*. Barcelona: Kairós.
- Flavell John, (1981) *La psicología evolutiva de Jean Piaget*. Buenos Aires: Paidós.
- Gardner, H. (1987) *La teoría de las inteligencias múltiples*. México: Fondo de Cultura.

- Goleman, D (1999) *La práctica de la inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós.
- Goleman, D. (1997) *Inteligencia emocional*, Barcelona: Kairós.
- Greene, J. D. (2004) *The neural bases of cognitive conflict and control in moral judgment*. Editorial: Neuron.
- LEY ORGÁNICA, 2/2006, de 3 de Mayo, de Educación, *BOE*, número 106 de 4/5/2006.
- Maganto Mateo, C. y Maganto Mateo, J. (2010) *Cómo potencias las emociones positivas y afrontar las negativas*. Madrid: Pirámide.
- Navarro, Guzmán, José. I y Martín Brazo, C (2010) *Psicología de la educación para docentes*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- Ortiz, M. J. (1999). Desarrollo emocional afectivo y social. En F. López, I. Etxebarria, M. J. Fuentes, M. J. Ortiz y (Coords) (Eds.), *Desarrollo afectivo y social* (Vol. Cap-3, pp. 95-121). Madrid: Pirámide.
- Picot, M. Moradillo, F. (2010) *Infancia y ciudadanía: Un reto para educar en valores*. Madrid: Editorial CCS.
- Prinz (2008) *Mind and Cognition*. Oxford: Blackwell.
- Sátiro, A (2004) *Jugar a pensar con niños de 3 a 4 años*. Barcelona: Ediciones Octaedro.
- Soler Villa Lobos, M. (2008) *De la educación socioemocional a la educación en valores*. Madrid: Secretaría general.
- Waal, F. de. (2007). *Los instintos sociales de los primates, la moralidad humana y el auge y la caída de la "teoría de la capa*. En F. de Waal (Ed.), *Primates y filósofos. La evolución de la moral del simio al hombre*. Barcelona: Paidós.

2. WEBGRAFÍA.

Definiciones de educación. Recuperado (25/05/2013) en:

<http://es.wikipedia.org/wiki/Educaci%C3%B3n>.

Manuela González Castaño 13 de febrero de 2011 *Educación en Valores en la etapa de infantil.* Revista extremeña sobre educación y formación. Revista digital Paiderez. Consultado (18/06/2013)

<http://revista.academiamestre.es/2011/02/educacion-en-valores-en-la-etapa-infantil/>

Pablo Fernández-Berrocal (2009). *De la inteligencia emocional a la educación moral.* Recuperado (06/06/2013) en:

<http://emotional.intelligence.uma.es/documentos/1libro-FernandezBerrocal2009Avances.pdf>.

Sánchez-Romero, Rodríguez, M^o Rosario. Proceso de socialización en Educación Infantil. *Revista digital, innovación y experiencias educativas* N^o 34, ISSN 1988—6047 DEP. LEG.2922/2007 N^o 34 Septiembre de 2010. Recuperado (29/05/2013) en:

http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_34/M_ROSARIO_SANCHEZ_ROMERO_1.pdf

Servicio de Ordenación Académica de la Educación Infantil en Abril de 2006. *Temas transversales: en Educación Infantil.* Recuperado (03/06/2013) en:

http://usuarios.multimania.es/pesegpa/pub/educ_inf_ttc.doc

ANEXOS

1. CUENTO DE LA TORTUGA³².

Érase una vez una pequeña tortuga a la que le gustaba ir al colegio, se dedicaba a molestar a sus compañeros, a quitarles los lápices, hablar, etc. No le gustaba compartir ni escuchar sus profesores. Le parecía muy difícil seguir las normas y no enfadarse. Los demás no querían jugar con ella y se empezó a sentir sola. Un día la pequeña tortuga se encontró con a la tortuga más vieja del barrio y pensó que igual ella le podría ayudar, asique le contó su problema.

- Siempre que estoy enfadada no me puedo controlar.

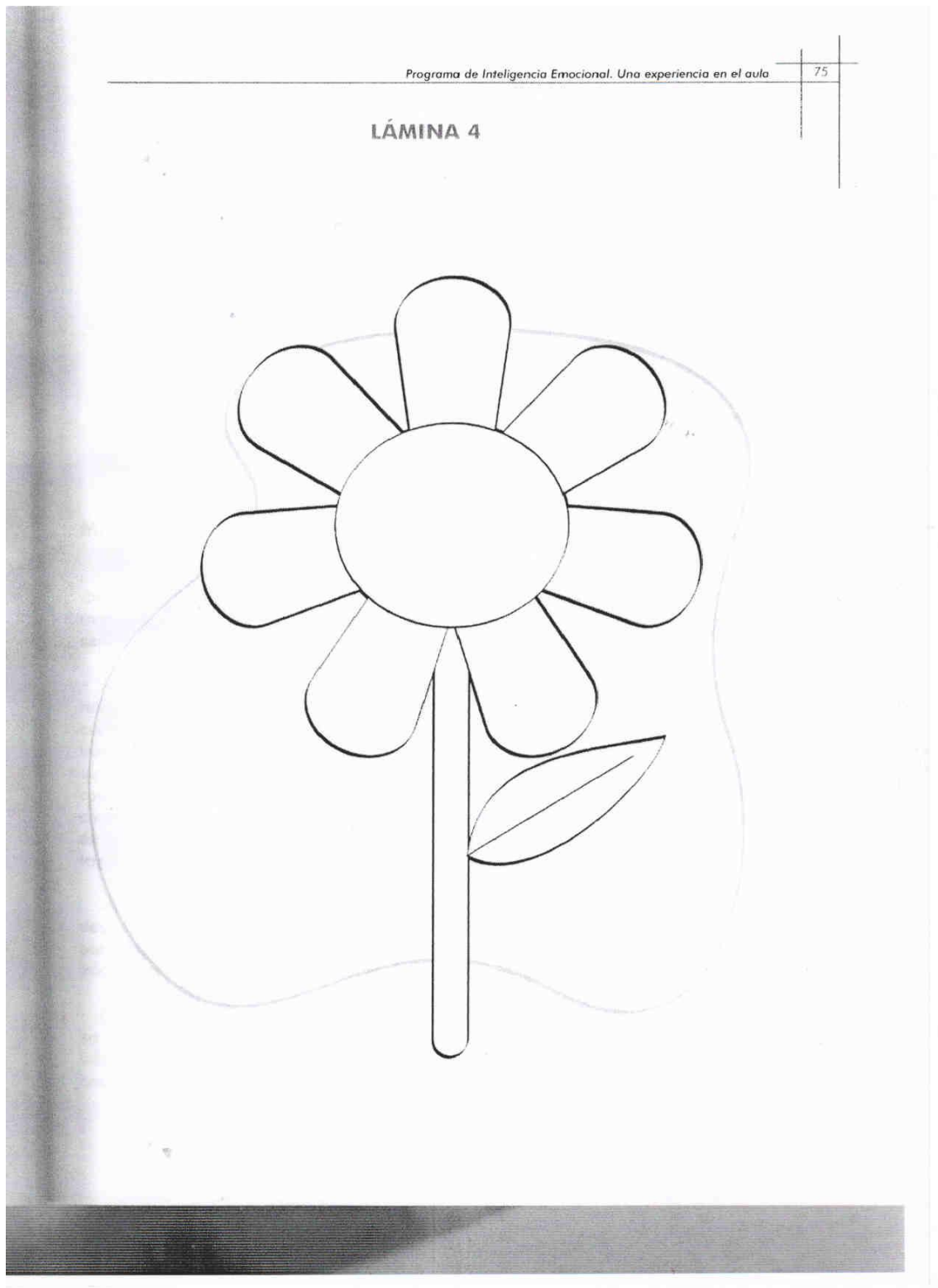
La vieja tortuga le dijo: - Te diré un secreto: la solución a tu problema la tienes en tu caparazón. Siempre que estés enfadada o preocupada, lo que debes hacer es meter la cabeza dentro de tu caparazón y seguir tres pasos: primero debes decirte a ti misma STOP, segundo, respirar hondo y por último cuéntale a tu papá, a tu mamá o a tu profesor/a el problema que tienes y cómo te sientes. Después descansa y relájate hasta que tus sentimientos no sean tan fuertes y estés más calmada.

La pequeña tortuga le hizo caso a la vieja y sabia tortuga. La primera vez que esto ocurrió se quedó sorprendida al ver que su profesor/a estaba contenta por cómo había reaccionado y se sentí orgullosa de ella.

A partir de ese día cada vez que la pequeña tortuga se enfadaba recordaba las sabias palabras de vieja tortuga y las otras tortugas comenzaron a jugar con ella, pronto empezó a tener muchos amigos e ir a la escuela cada vez le parecía más divertido.

³² Historia obtenida de Bisquerra, R. (2011) *Educación emocional propuestas para educadores y familias*, Bilbao: Descleé de Brouwer 2011

2. MARGARITA³³:



³³ Esta imagen es necesaria para la actividad la planta de las emociones y ha sido obtenida de Equipo de Educación Infantil del Colegio Liceo Castilla. HH Maristas (2008) *Programa de inteligencia emocional. Una experiencia en el aula*. Valladolid: Editorial de la Infancia.

